

Expediente: **223/17**

Carátula: **DIAZ JOSE MANUEL C/ GONZALEZ SEBASTIAN DARIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **11/04/2023 - 04:57**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GONZALEZ, SEBASTIAN DARIO-DEMANDADO

20245332964 - DIAZ, JOSE MANUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 223/17



H20443409571

JUICIO: DIAZ JOSE MANUEL c/ GONZALEZ SEBASTIAN DARIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .223/17.-

En 10/04/2023 presento a despacho informando a S.S. que el monto de la planilla de fecha 26/05/2022 es la suma de \$ \$115.811,26 y la misma se encuentra firme.- En fecha 10/08/2022 se transfirió la suma de \$12.587,50 quedado un saldo de \$103.223,76.-

CONCEPCION, 10 de abril de 2023.-

Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo ejecutivo en contra del demandado GONZALEZ,SEBASTIAN DARIO, D.N.I. N° 32.283.166, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente de la Municipalidad de Aguilares, hasta cubrir la suma de \$ 103.223,76 correspondiente al saldo de planilla de fecha 26/05/2022, con mas la suma de \$20.644 calculadas para responder a acrecidas.- A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción en la cuenta N° 560800002967336, CBU N°28506087500000029673369.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 10/04/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.